



PROVINCIA DE SANTO DOMINGO

Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este

Carretera Mella Km. 7 ½, Teléfono 788-7676, Fax: 788-6609

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PROCER MATÍAS RAMÓN MELLA Y CASTILLO EN EL MSDE”

Presupuesto del ASDE será superior a 2,345 millones en el 2016

El Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE) aprobó, mediante Resolución No. 32-15, del pasado 31 de diciembre, el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2016 por un monto de **RD\$2,345,496,500.00**.

Este Presupuesto fue elaborado bajo la dirección del fallecido Alcalde Juan de los Santos, quien, basado en los Arts. 52, 60 y 325 de la Ley No. 176-07, lo había sometido a la consideración del Concejo de Regidores del ASDE.

Por mandato del Art. 21 de la referida Ley, la Distribución general de los Egresos del Presupuesto-ASDE-2016, responde a los montos de cuentas y valor global siguiente:

Detalle de la Cuenta Por Tipo de Fondo:	Porcentaje: (Según Ley; y A Nivel Global)	Preupeto;ASDE/2016 Monto En RD\$
Gastos de Personal	25%	431,570,678.00
Servicios Municipales Diversos	31%	535,147,641.00
Gastos de Inversión*	40%	690,513,086.0
Educación, Salud y Género	4%	69,051,309.00
Sub. Total Presup.-ASDE-2016: (Según Ley; Sin Financiamiento)	73.6%	1,726,282,714.0
*Inversión de Ingresos Ext. De Capital y de Financiamiento:	26.4%	619,213,786.00
Total Presupuesto 2016	100%	2,345,496,500.00

En el Presupuesto se consignan estas 10 prioridades a ejecutar durante el año 2016:

1. Ejecución de 95 diferentes obras en los diversos sectores del Municipio que fueron aprobadas como necesidades prioritarias por los munícipes a través del **10mo. Presupuesto Participativo Municipal, con más de RD\$203 millones.**
2. Terminación de la construcción y equipamiento del nuevo Palacio Municipal, con una partida de **RD\$150 millones.**
3. Terminación de la ampliación de la Av. Coronel Rafael Tomás Fernández Domínguez (antigua autopista San Isidro), con un monto de **RD\$15.9 millones.**

4. Ejecución de un amplio programa de asfaltado, bacheo y construcción de aceras y contenes en las avenidas y calles del Municipio, con unos **RD\$30.3 millones**.
5. Aumentar los equipos y brigadas de trabajadores para hacer más eficientes los servicios de recogida de los desechos sólidos de las calles y espacios públicos, con una partida superior a los **RD\$192.4 millones**.
6. Construcción y equipamiento de instalaciones deportivas y parques; construcción de dos funerarias, una en Los Mina y la otra en Los Frailes, por un monto global de **RD\$34.1 millones**.
7. Aplicar soluciones a 42 puntos críticos del Drenaje Pluvial y construcción de Colectores en diferentes calles del Municipio, por un monto de **RD\$65.2 millones**
8. Para la ejecución de las Políticas de desarrollo social y comunitario **en Salud, Género, Educación, Cultura y Deportes** se consignaron más de **RD\$69.0 millones**.
9. En la previsión del pago de la Seguridad Social y cubrir el costo operativo de Seguro de Salud, Riesgo Laboral y Pensiones del personal del ASDE en el 2016, un monto superior a los **RD\$52.5 millones**.
10. Realizar el 9no. Carnaval de Santo Domingo Este, los 2do. Juegos Deportivos Municipales, el 3er. Maratón (10-K) del Municipio y celebrar el bicentenario del nacimiento del prócer Matías Ramón Mella y Castillo en el MSDE, por más de **RD\$21.2 millones**.

Como ha sido norma de la actual gestión del ASDE, este Presupuesto será ejecutado con apego a las disposiciones y procedimientos legales, con absoluta transparencia y rindiendo cuentas mediante los respectivos informes mensuales y trimestrales ante el honorable Concejo de Regidores, las instituciones fiscalizadoras de Estado y a nuestros laboriosos munícipes a través de nuestro portal electrónico www.asde.gov.do,

En términos generales, con este **Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos del ASDE para el 2016**, se continuará trabajando con el firme propósito de seguir avanzando hacia un Municipio más limpio, mejor organizado y moderno, mejorar la calidad de vida y afianzar los sentimientos de identidad, orgullo y pertenencia de nuestros laboriosos pobladores en su municipio Santo Domingo Este.

JEANNETTE MEDINA LUCIANO,
Alcaldesa.

2 de enero del 2016.